

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACION DE COSTAS

DEMANDANTE: BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: ESDGAR VARGAS LÓPEZ
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2020-00024-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive del auto interlocutorio No. 1376 de noviembre 5 de 2021, que ordena seguir adelante con la ejecución, se procede a realizar la liquidación de costas, teniendo en cuenta los siguientes gastos que se relacionan a continuación:

Agencias en Derecho	\$5.800.255.00
Valor notificación demandado	5.000.00
TOTAL	\$5.805.255.00

Total: cinco millones ochocientos cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos.

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

Om.

Firmado Por:

**Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d71128c35f87ad8b4459a3eea161206fa50494c5bof6015507c121feae6c166b

Documento generado en 29/11/2021 03:01:11 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**